



SALTA, 24 de marzo de 1981.

Expediente N° 8.075/81 - Ref.  
001/81

RES. N° 035/81

VISTO:

La necesidad de proceder a la cobertura temporaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por Licencia sin Goce de Haberes de la Srta. Lic. Mariana Hernandez Ubeda;

Que el inminente inicio de las actividades académicas en las asignaturas del 1er. curso, hacen aconsejables y necesario actuar con / la premura que el caso requiere procediendo en consecuencia a la cobertura de la citada vacante, previa aceptación de la Licencia solicitada por la docente Hernández Ubeda;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

✓ ARTICULO 1°: Acordar Licencia sin Goce de Haberes a partir del 1° de / abril de 1981 y por el término de 6 ( seis ) meses a la LIC. MARIANA / HERNANDEZ UBEDA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION EXCLUSIVA.

ARTICULO 2°: Convocar a inscripción de interesados para proveer por / evaluación de antecedentes y/o eventual oposición, un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA de esta Unidad Académica, por el término de 6 ( seis ) meses.

ARTICULO 3°: Integrar la Comisión Asesora que habrá de entender en la presente convocatoria con los siguientes docentes :

LIC. RIGGIO, Roque  
Ing. MARTINEZ, Héctor E.  
ING. RAMOS, Juan Francisco

ARTICULO 4°: Fijar el siguiente calendario para sustanciar la convocatoria prevista en el Artículo 2° de la presente:

INSCRIPCION : Hasta el día 1° de abril de 1981 a hs. 18,00  
EVENTUAL SORTEO DE TEMAS : 1° de abril a hs. 18,15



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

...//

RES. N° 035/81.

EVENTUAL EXPOSICION : 3 de abril a hs. 18,00  
 TOMA DE POSESION DE FUNCIONES: Día 6 de abril de 1981.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración,  
 para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

|                      |
|----------------------|
| DPTO. CS.<br>EXACTAS |
| ddn.                 |
|                      |

*Juan Carlos Ibarra Alvarez*  
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
 SECRETARIO DE LEY  
 Departamento de Ciencias Exactas



*Lic. Roque Riggio*  
 Lic. ROQUE RIGGIO  
 DIRECTOR  
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en planta y ficha. *Ro*